



LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y MADRE CLARA MARÍA QUIRÓS.

A mediados del siglo XIX los católicos de El Salvador vivían lo podemos definir como un clima inmaculista. En 1854 el papa Pío IX, a través de su bula “Inefabilis Deus”, definió con su autoridad el dogma de la Inmaculada Concepción, por la cual proclamaba a María concebida sin mancha de pecado original, Limpia Concepción llamaban a este privilegio mariano nuestros antepasados. La doctrina que sirvió de fundamento la propusieron en sus escritos dos doctores de la Iglesia: Juan Duns Scoto y Alfonso María de Ligorio. Respondiendo a esta declaración los franciscanos cambiaron su burdo hábito café por uno azul inmaculado y nuestro Obispo, Tomás Miguel Pineda y Saldaña, coronó su imagen en la iglesia de San Sebastián, Cojutepeque. El 11 de febrero de 1858, la Virgen María se apareció a la jovencita Bernardette Soubirou, en Lourdes, Francia, como una confirmación de esta santa doctrina: yo soy la Inmaculada Concepción, dijo la Virgen a la jovencita.



Esta doctrina católica fue establecida en contra de sus impugnadores, entre ellos por el gran San Bernardo de Claraval, como de necesidad para la evolución homogénea del dogma católico. Esto creó un ambiente común entre los católicos. Así se vivió por siglos en la América Novohispana. Hace muchos años, viviendo en la Ciudad de México, “La Región más Transparente”, como la llamó el escritor Carlos Fuentes, solía, los domingos por la tarde, visitar sus hermosas iglesias; una de esas veces, hallé una en que estaba escrito en una placa de piedra: **Nadie pise este lugar, sin que afirme con su vida, que María fue concebida, sin pecado original.**

Este ambiente socio-religioso fue en el que nació y vivió Madre Clara María Quirós. Desde muy niña, manifestó Clara del Carmen una honda devoción a la Virgen Madre de Dios, expresado en una profunda devoción filial. Ya casada y madre de familia se incrementó mucho. Siendo una señora joven se inscribió como socia en la Hermandad de Nuestra Señora de Los Dolores, de la cual llegó a ser Tesorera, posteriormente en la Asociación de la Guardia del Santísimo, lo que nos hace entender que devoción a la Eucaristía y devoción mariana normalmente van juntas, y finalmente en la Tercera Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo (Carmelitas). La devoción mariana centró toda su vida. En la Guardia del Santísimo aprendió a recitar diariamente el Oficio Parvo de la Virgen, atribuido a San Buenaventura,

La devoción a la Virgen en su misterio como Inmaculada Concepción, queda expresado en el acta de su Profesión Perpetua como Terciaria Carmelita; junto a sus votos privados de pobreza, castidad y obediencia, añade de su puño y letra algo muy personal, el voto, considerado como un bien mayor, de defender con su vida sí fuere necesario este privilegio mariano. La espiritualidad mariana de Madre Clarita encuentra su razón de ser en la espiritualidad carmelitana, uno de cuyos elementos es seguir e imitar a nuestra Madre María, la seguidora de Cristo por excelencia.

El día de la fundación de las Carmelitas de San José cambia su nombre de Clara del Carmen por el hermosísimo de CLARA MARÍA. Esto manifiesta su experiencia mariana transformante: *“Quedéme y olvidéme, el rostro recline sobre el Amado, cesó todo y dejéme, dejando mi cuidado entre las azucenas olvidado.”* dice San Juan de la Cruz. En el caso de Madre Clara María toda su persona está en referencia a la Virgen María. Su fijar la mirada en María, fue el deseo de imitarla en su inmaculada vida; San Pablo exhorta a los cristianos a llevar una vida sin mancha. Toda la vida de Madre Clarita, mirada desde esta perspectiva, fue una vida intachable.

Uno de los aspectos más interesantes de la Sierva de Dios, es, lo que podríamos llamar su obra poética, que consiste en catorce poemas, que publicó su nieto Don Miguel Ángel Gallardo y, a los que ha dedicado a estudiar mucho tiempo el costarricense Padre Arturo Rodríguez, De ellos, la mayoría están dedicados o tienen por objeto a la Madre Inmaculada. Ello indica lo hondo que había calado en ella el amor-imitación de la Virgen María.



Las fiestas litúrgicas de la Solemnidad de La Inmaculada Concepción de María, se celebra el 8 de diciembre fecha de la publicación de la “Inefabilis Deus”, mandaba que se celebraran con gran regocijo. La capilla la adornaban de manera deslumbrante, la Comunidad religiosa tenía un auténtico banquete, se cantaba, etc. Entre las cosas que expresó como última voluntad se encontraba que cada año la fiesta de la Inmaculada se celebrara con gran solemnidad: ¡QUIÉN CAUSA TANTA ALEGRÍA, LA CONCEPCIÓN DE MARÍA!.

Aquello no fue mera casualidad, en todo caso fue una causalidad no demostrada. Hay cosas que sólo Dios las sabe. Pero el 8 de diciembre de 1928, fiesta de la Inmaculada Concepción y, además, sábado, día de la semana dedicado secularmente a la Virgen María, Dios llamó a Sí a su hija Madre Clarita. María le acompañaría en su vuelo hacia Dios y se entendió como un signo de su predestinación a la vida eterna.



En otra parte hemos hablado extensamente de la devoción mariana de Madre Clara María Quirós López. Aquí sólo hemos querido pensar en su consagración especial a la Inmaculada. Ya lo dijo el Apóstol Santiago, “Muéstrame tu fe sin obras, que yo con mis obras te mostraré mi fe”.

P. ROBERTO BOLAÑOS AGUILAR, CSSR.

Santander, 11 de febrero de 2012